

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15007** *MIROBRINGA CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS S.L.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago Saber: Que en Ejecucion n.º 286/09 seguida a instancia de Adolfo González Vargas frente al demandado "Mirobringa Construcción y Reformas, S.L.", se ha dictado con fecha 21/4/10, Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicho demandado por importe total de 3.691,98 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 6 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100034607-1